



CREDICUOTAS CONSUMO S.A.

AVISO DE EMISIÓN

En cumplimiento del artículo 10 de la Ley N° 23.576 (y sus modificatorias) se informa por el presente que **CREDICUOTAS CONSUMO S.A.** (la “Sociedad”) ha dispuesto la emisión de: (i) Las Obligaciones Negociables Simples (No Convertibles en Acciones) Serie II Clase 1, por un V/N \$2.470.000.000 (Pesos dos mil cuatrocientos setenta millones) (las “ONs Serie II Clase 1”) y (ii) Las Obligaciones Negociables (No Convertibles en Acciones) Serie II Clase 2 por un V/N \$530.000.000 (pesos quinientos treinta millones) (las “ONs Serie II Clase 2” y junto con las ONs Serie II Clase 1, las “ONs Serie II”). A continuación, se informan los datos de la emisión de las ONs Serie II: **a) Aprobaciones societarias:** la emisión de las ONs Serie II fue resuelta y autorizada por Acta de Directorio N°224 de fecha 5 de julio de 2022 y Subdelegados de la Sociedad celebrada el 21 de julio de 2022. **b) Datos de la Sociedad:** CREDICUOTAS CONSUMO S.A, sede social sita en Sarmiento 530, 5° Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, constituida mediante escritura pública otorgada el 26 de febrero de 2009 pasada al folio 174 del Registro 735 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 18 de marzo de 2009 bajo el número 4638 del Libro 444, Tomo “A” de Sociedades por Acciones, y con un plazo de duración de 99 (noventa y nueve) años. **c) Objeto social de la Sociedad:** De acuerdo con el artículo 4 de su estatuto, la Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte de la República y en el extranjero: la creación, el desarrollo, la dirección, la administración, la comercialización, la explotación y la operación de sistemas de tarjetas de crédito y/o débito y/o compra y/o afines y el otorgamiento de microcréditos, de préstamos a personas físicas y/o jurídicas, con garantía o sin ella; préstamos hipotecarios y prendarios y préstamos en general con o sin cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones previstas por la Ley de Entidades Financieras N°21.526 u otras que requieran el concurso del ahorro público. Asimismo, podrá participar en el capital social de otras sociedades que realicen servicios complementarios de la actividad financiera permitidos por el Banco Central de la República Argentina y realizar operaciones con acciones, títulos públicos y privados y todo tipo de valores mobiliarios. Para el cumplimiento de su objeto social tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo acto u operación vinculada con el mismo, que no sea prohibido por las leyes o por su estatuto. **d) Actividad principal de la Sociedad:** Su actividad principal consiste en la creación, comercialización y operación de sistemas de tarjetas de crédito y/o débito y el otorgamiento de microcréditos, préstamos a personas físicas y/o jurídicas. **e) Capital Social:** al 31 de marzo de 2022 \$77.924.128 (pesos setenta y siete millones novecientos veinticuatro mil ciento veintiocho). **f) Patrimonio Neto:** al 31 de marzo de 2022 \$1.623.671.837 (pesos mil seiscientos veintitrés millones seiscientos setenta y un mil ochocientos treinta y siete). **g) Monto y moneda de emisión:** (i) ONs Serie II Clase 1: por un valor nominal de \$2.470.000.000 (Pesos dos mil cuatrocientos setenta millones); (ii) ONs Serie II Clases 2: por un valor nominal de \$530.000.000 (Pesos quinientos treinta millones) **h) Garantía:** Sin garantía. **i) Fecha de Emisión y Liquidación:** 28 de julio de 2022. **j) Fecha de Vencimiento:** (i) ONs Serie II Clase 1: 28 de julio de 2023; (ii) ONs Serie II Clase 2: 28 de enero de 2024. **k) Condiciones de amortización:** (i) ONs Serie II Clase 1: La amortización será realizada en 3 pagos consecutivos, conforme surge a continuación: (i) 33% el 28 de mayo de 2023; (ii) 33% el 28 de junio de 2023; y (iii) y el 34% restante en la Fecha de Vencimiento;

y (i) ONs Serie II Clase 2: La amortización será realizada en 3 pagos consecutivos, conforme surge a continuación: (i) 33% el 28 de julio de 2023; (ii) 33% el 28 de octubre de 2023; y (iii) y el 34% restante en la Fecha de Vencimiento. **l) Monto de las obligaciones negociables emitidas por la Sociedad con anterioridad:** (i) Valores Representativos de Deuda de Corto Plazo (“VCP”) Clase I por V/N \$250.000.000 con fecha 19/03/2019, las mismas fueron canceladas en fecha 19/03/2019; (ii) VCP Clase II por V/N US\$15.000.000 con fecha 09/05/2018, las mismas fueron canceladas en fecha 09/05/2019; (iii) VCP Clase III por V/N \$275.000.000 con fecha 19/03/2020, las mismas fueron canceladas en fecha 19/03/2020; (iv) VCP Clase IV por V/N \$500.000.000 con fecha 16/06/2021, las mismas fueron canceladas en fecha 16/06/2022; (v) VCP Clase V por V/N \$1.055.000.000 con fecha 12/11/2021, las mismas aún se encuentran vigentes; (vi) ONs Serie I por V/N \$2.000.000.000 con fecha 5/04/2022, las mismas aún se encuentran vigentes; **m) Tasa de interés y época de pago:** (i) las ONs Serie II Clase 1: devengarán intereses a una tasa de interés nominal anual variable determinada sobre la base de la Tasa BADLAR más el Margen de Corte 2% y (ii)) las ONs Serie II Clase 2: devengarán intereses a una tasa de interés nominal anual variable determinada sobre la base de la Tasa BADLAR más el Margen de Corte 2,5%. Los intereses se pagarán de forma trimestral por periodo vencido **n) A 31 de marzo de 2022 la sociedad no poseía deuda garantizada.**



ALBERTO JOSE MONICO

SUBDELEGADO